

AFIP alerta a los contribuyentes por intentos de estafa con falsos correos

Desde AFIP emitieron un comunicado alertando sobre esta situación por la que los contribuyentes podrian ser estafados.



Como respuesta a varias consultas de ciudadanos que pudieron ser engañados en su buena fe, la AFIP informa que NO efectúa llamados telefónicos sobre supuestos concursos vigentes o posibles deudas a cancelar; identificando cuentas para efectuar depósitos.

Alertamos a todos, para que estén atentos y no respondan contactos solicitando pagos injustificados.

Email apócrifo

Asimismo la AFIP informa que el mail cuyo asunto es *?Revise su estado de cuenta en uso de tarjetas de crédito?* enviado desde la cuenta [no?reply@afip.email](mailto:reply@afip.email) NO pertenece al organismo.

AFIP recuerda a los contribuyentes que tiene habilitado su canal de denuncias 0800-999-2347. O bien por el canal web <http://www.afip.gob.ar/consultas/>